

ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO"

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS RESOLUCIONES NRO. 04294 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, RESOLUCIÓN NRO. 00502 DEL 05 DE MARZO DEL 2026 Y RESOLUCIÓN NRO. 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 50-2-10019-26, PN ESCER MIC 009 2026.

CONTRATISTA: TOBAR & TOBAR COLOMBIA S.A.S., NÚMERO DE NIT. 901.588.626-2, REPRESENTANTE LEGAL. GLORIA ALEXANDRA MORA MARTÍNEZ C.C. 52.695.790 BOGOTÁ D.C..

OBJETO DEL CONTRATO: "LA ADQUISICIÓN DE ACEITES Y SOLVENTE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ARMAMENTO, DE LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO"

VALOR CONTRATO: El valor estimado de DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS(\$18.176.190,00), moneda legal colombiana impuestos incluidos.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N°: 18-44-101114968, Expedida el día: 24-06-2026, anexo 1.

AMPAROS

Amparo	Valor asegurado	%	SMMLV	Vigencia (día-mes-año)	
				Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-
Cumplimiento del contrato	\$ 3.635.238,00	20%	-	23-06-2026	20-10-2026
Pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales	\$ 908.809,50	5%	-	23-06-2026	20-10-2027
Estabilidad de la obra	-	-	-	-	-
Calidad de los bienes y servicio	\$ 3.635.238,00	20%	-	23-06-2026	20-10-2029
Calidad del bien	-	-	-	-	-
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	-	-	-	-	-





Lucro cesante	-	-	-	-	-
Perjuicios extra patrimoniales	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios	-	-	-	-	-

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en decreto 1082 de 2015, *Artículo 2.2.1.2.3.1.2. Clases de garantías, numeral 1. Contrato de seguro contenido en una póliza*, para el contrato N° 50-2-10019-26, se aprueba la póliza de garantía única.


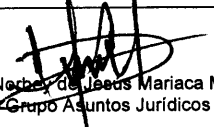
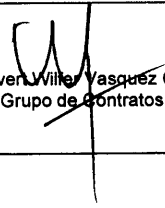
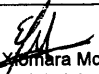

Nota: se consulta la póliza en la página oficial de la compañía de seguros <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/Home/ConsultarPoliza>,

26 JUN 2026

Para constancia se firma en el municipio de la Estrella (Antioquia), el día _____



Teniente coronel **SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO**
 Directora Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"

 Elaboró: IJ. Luis Alberto Lora Jaramillo Analista Análisis Contratos ESCER	 Revisó: IJ. Nancy de Jesús Mariaca Montoya Jefe Grupo Asuntos Jurídicos ESCER	 Revisó: IJ. Alver Wilber Yaquez Casanova Jefe Grupo de Contratos ESCER
 Revisó: MY. Edna Yamara Morales Martínez Jefe Área Administrativa ESCER	 Revisó: MY. Johanna Alexandra Guevara Giraldo Sudirectora ESCER	

Fecha de elaboración: 25-06-2026
 Ubicación: Z:JEFAD03 CONTRATOS 2026\1. PROCESOS\4. MIC\09. ACEITES\CONTRATO

Calle 81 Sur Nro. 66 – 180 – La Estrella (Antioquia)
 Teléfono: (4) 279 94 00
 Email: escer.ofcon-mic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101114968		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
24 06 2026	23 06 2026		00:00	20 10 2029		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TOBAR & TOBAR COLOMBIA S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.588.626-2	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 84 A - 29 OF 503		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3157821516	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POLICIA CARLOS E. RESTREPO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7	
DIRECCIÓN: CL 81 SUR NRO. 66 - 180		CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA TELÉFONO 2799440	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 50-2-10019-26 SUSCRITO ENTRE LAS PARTES Y CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE ACEITES Y SOLVENTE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ARMAMENTO, DE LA ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/06/2026	20/10/2026	\$3,635,238.00	\$3,835,238.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/06/2026	20/10/2027	\$908,809.50	\$958,809.50
CALIDAD DEL SERVICIO	23/06/2026	20/10/2029	\$3,635,238.00	\$3,835,238.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****(1,990.00)	\$ *****0.00	\$ *****(378.00)	\$ *****(2,368.00)	\$ *****(8,179,285.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION INTEGRAL DE SEGUROS LTDA	143547	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

[Handwritten Signature]



Alexandra Mora Martinez

18-44-101114968

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.POLIZA 18-44-101114968		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 06 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 10 2029		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TOBAR & TOBAR COLOMBIA S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.588.626-2				
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 84 A - 29 OF 503						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3157821516		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POLICIA CARLOS E. RESTREPO							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7				
DIRECCIÓN: CL 81 SUR NRO. 66 - 180						CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2799440		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101114968

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alexandra Mora Martinez

FIRMA TOMADOR

OSCAR MARIN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

18-44-101114968

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

miércoles, 24 de junio de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POLICIA CARLOS E. RESTREPO

Tomador:

TOBAR & TOBAR COLOMBIA S.A.S.

Inicio de vigencia:

martes, 23 de junio de 2026

Fin vigencia:

sábado, 20 de octubre de 2029

Valor total asegurado:

\$ 8.179.285,50

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

Póliza de Seguros Generales:

• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

• **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)

• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

• **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)

• **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

• **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).